

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Crámen de las obras nuevas que se envíen a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 13 DE MAYO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, A rec. Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 602.

LA CRÓNICA.

Sin embargo de que es muy grave la situación política del país y que por todas partes se advierten síntomas de la enfermedad mortal que le aqueja, no encontramos hoy, ni fijándonos en lo que pasa allá en las altas esferas del gobierno, ni en la pequeñez de las cuestiones políticas que por aquí en provincias suelen darnos algunas veces materia para un artículo, cosa que pueda servirnos de tema en estos momentos para escribir holgadamente y sin esprimir mucho nuestras escasas facultades, media docena de cuartillas, que puedan llevar, aunque con escaso merecimiento, el nombre de artículo de fondo.

Ello es que nuestros lectores tienen la excesiva generosidad de pagar la suscripción y nosotros en cambio tenemos el deber inclaudible, si LA CRÓNICA ha de presentar todas las apariencias de un periódico serio y formal, de darse en cada número un articulo de fondo, por más que no lo parezca; y como mientras nuestros suscriptores paguen, nosotros no podemos dejar de propinarles el consabido artículo, por eso mismo estamos haciendo un esfuerzo a fin de llenar el penoso deber que para con ellos tenemos, y salga lo que salga, allá van por esta vez, sin concierto y como en montón, las impresiones y las ideas que en este momento recogemos de la atmósfera política.

Siguen los carlistas en Navarra haciendo de las suyas, ó como si dijéramos, batiéndose en retirada es decir, huyendo; siguen los periódicos católico-monárquicos parodiando a Pompeyo, que según el mismo decía, en donde quiera que pegaba un puntapié brotaban legiones, pues llegan en su bético ardiente hasta crear una partida de 300 hombres en Extremadura y siguen los carlistas de provincias comulgando con ruedas de molino y creyendo todas estas filas, que aun cuando nada signifiquen, son á lo menos un lenitivo para modificar en parte las amargas impresiones que les causan las derrotas de sus hermanos en Cristo los navarros; pero mal que les pese, si hoy no quieren creer en la bravura de los valientes soldados de la libertad, el tiempo se encargará, no de demostrar esto solo, que no es bastante para convencer á gentes tan obcecadas, si no lo que es más doloroso todavía, la fuga de D. Carlos, con el cual se irá para siempre de este país la sombra del absolutismo.

Pero dejemos á los carlistas de por acá formando castillos en el aire y á los de por allá habiéndolos vientos por

ganar la frontera, porque al enemigo que huye puente de plata, como dice el adagio, y á ilusiones de carlistas, realidades de Moriones; y allá veremos si la lógica de la guerra convence á Carlos VII de su impopularidad y de que el trono de sus mayores, como él le llama, no es tan fácil alcanzarlo como su gente cree.—Vamos ahora á decir cuatro palabras de lo que pasa en Madrid, aun cuando esto ya lo sepan nuestros lectores por los periódicos de la coronada villa.

No vamos á hablar sin embargo de por qué el general Gándara ha dejado de ser jefe del cuarto militar del Rey, pues esto, aun cuando parezca tan grave por lo que los periódicos se ocupan de ello, ni á nuestros lectores ni á nosotros debe preocuparnos mucho, porque, ó esta situación es tan pequeña como aquella de las célebres camarillas, en cuyo caso nada habremos conseguido con la revolución, ó es más grande y entonces, que el Sr. Gándara salga ó no salga de palacio, debe tenernos sin cuidado. Tampoco hablaremos en este lugar del grandilocuente discurso que D. Nicolás Salmerón pronunció en el Congreso atacando el acta de Llerena, por donde ha sido elegido diputado adicto, y no ministerial, don Juan Andrés Bueno, porque de este acontecimiento parlamentario se ha ocupado ya toda la prensa y nada podríamos nosotros añadir á los merecidos elogios tributados al orador republicano, como no fueran algunas censuras á la conducta del Sr. Bueno; pero esto sería una crueldad impropia de nuestro corazón, porque no nos ha gustado nunca que pueda aplicársenos el refrán de «á moro muerto gran lanzada.»

[Pobre Sr. Bueno! ¡Decir que el eminente orador republicano, honra de la tribuna española, como le llamó el severo Ríos Rosas, había levantado un castillo de naipes, es todo lo que puede ocurrirse á la vanidad ofendida! Por lo demás, nosotros creemos que el Sr. Salmerón ha estado benévolamente ocuparse del acta de Llerena. Ah! Si el Sr. Salmerón conociera mas de cerca á ciertos hombres y supiera de lo que son capaces, hubiera dicho más, muchísimo más de lo que dijo.

El Congreso, después de discutir las actas, como si dijéramos, á paso de carga, acaba de constituirse. No ha sido poca fortuna para el Ministerio la insurrección carlista, pues con ella ha podido conseguir que su conducta en las últimas elecciones no haya sido discutida tan ampliamente como debiera; y como no hay mal que por bien

no venga, por este medio rápido de aprobar actas se ha constituido mas pronto el Congreso y más pronto por lo mismo podrá juzgarse la política del Gobierno y discutir los presupuestos, que es para nosotros la cuestión de las cuestiones. Pero así y todo, lo que presentimos ántes de hacerse las elecciones, se ha realizado; la palabra autorización resuena ya, y es que ahora como siempre las Cortes no se ocuparán á tiempo de la Hacienda y seguirán cobrándose los impuestos sin cumplir estrictamente en esta parte el precepto constitucional.

Verdad es que por más doloroso que nos sea, tenemos que confesar que si en esto no hemos adelantado mucho, lo mismo casi, nos sucede en otras cosas que la revolución no ha destruido, á pesar de que todos nos hicimos la ilusión de creer lo contrario. Estas son las amargas lecciones de la experiencia, que no dejan á su modo de influir en el progreso de la humanidad, aun cuando no parezca así. Tenemos en cambio mucho adelantado en el conocimiento de ciertos políticos y algo es algo, porque estas enseñanzas suelen ser provechosas para no pecar de credulidad y ser mas cautos en adelante. Y como este artículo que empezó riendo parece como que quiere concluir llorando, daremos aquí fin á nuestra inoportuna seriedad, por que no estamos en el caso de verter lágrimas sobre la tumba de nuestros desengaños, cuando debemos reirnos por haber llenado seis cuartillas, que constituyen, quieran ó no los lectores, un artículo de fondo.

Las noticias recibidas por el correo de anoche y especialmente las que contienen dos partes que insertaremos, demuestran que la insurrección carlista decrece notablemente en la provincia de Navarra, si bien toma algun incremento en la de Vizcaya, donde los partidarios del *Zorro* han aprovechado la ausencia de las tropas para organizarse algún tanto y aprender el ejercicio.

De D. Carlos nada se sabe fijamente aunque sigue asegurándose que entró en Francia.

Hé aquí las noticias á que aludimos:

«Las facciones Recondo y Elio, en Navarra y las Vascongadas, están perseguidas por la brigada Primo de Rivera.

El cabecilla Zunzarren, reducido á seis hombres, pasó por Lataris. Cuando esta facción fué dispersada y penetraron en Francia sus individuos, fueron desarmados por los agentes del gobierno francés, según dice el jefe de cabineros que vigila la frontera.

Los cabecillas Ayastuy y Amilibia

andaban por Elorrio y Marquina (Vizcaya), huyendo siempre de la persecución de nuestras tropas.

El general Serrano del Castillo se ha encargado del mando de la capitania general de las Provincias y Navarra, dando cuenta de que según partes recibidos se habían presentado 165 individuos de la facción.

Continúan asimismo las presentaciones en Navarra, habiéndolo verificado 20 en la capital y 145 en varios pueblos contiguos.

En Cataluña, dice el capitán general que el cabecilla Piñols en la provincia de Lérida, y otros en la de Tarragona, manifiestan deseos de presentarse á indulto con sus partidas, habiéndolo ya verificado algunos individuos aisladamente, los cuales han sido indultados.

El jefe de la columna de Valderribel (Santander), en Burgos, da cuenta de haber desaparecido la facción presentada en Villota.

Castilla la Nueva.—Se confirma la aparición en la provincia de Cuenca de una partida de 20 hombres mandada por un tal Alfonso Alonso teniente que parece fué de la facción.

Según el Gobernador militar de Guadalajara las partidas de aquella provincia siguen en dispersión desde las acciones en que se las batíó sin que hayan logrado reunirse, en cuya consecuencia divide las columnas para que consigan mas brevemente la aprehension de los dispersos.

En la provincia de Toledo la partida del cura de Alcabón no ha sido alcanzada todavía, verificando sobre Villarta un movimiento combinado las fuerzas que la persiguen.

Ha sido batida y dispersada en la provincia de Ciudad-Real la partida carlista de 20 caballos que mandaba el cabecilla Gregorio Gómez, el cual ha sido cogido prisionero, y apresados además varias armas y pertrechos de guerra.

Aragón.—El cabecilla Marco con unos 40 hombres y algunos caballos andaba hacia Esteruelas, sin que la columna del comandante Martínez, que logró avistarlo, pudiera darle alcance.

La facción Ganchola con unos 16 hombres se hallaba en Cirujeda, habiendo salido fuerzas de Albalate y Terriél en su persecución.

El único grupo que queda de alguna importancia como resto de la facción Gamundi, el cual lo manda Cortés, alias Quiles, fué tiroteado por la vanguardia de la columna Despujols, cogiéndole tres prisioneros, armas y bagajes.

La partida de Bondía ha quedado disuelta. Se han presentado á indulto ocho. Este cabecilla, que quedó con sólo tres hombres de su partida, se ha unido á otros dos cabecillas, Oliver y Viñals, que forman en todo un conjunto de seis. El número de presentados hasta la fecha es el de 449.

Vean ahora los lectores los despachos á que hemos aludido y cuya importancia es innegable:

«Izquierdo, 11 mayo, á las nueve y cuarenta de la mañana.—El brigadier Primo de Rivera, en Satisteban, al ministro de la guerra.—«Tras una penosísima marcha durante diez y siete horas de un temporal de seco, terminé anoche á las nueve el movimiento que emprendí ayer con tres columnas

LA CRÓNICA.

para alcanzar y copar la faccion mandadas por Elío, Ceballos y Recondo, y tengo la satisfacion de anunciar á V. E. que por consecuencia de mi movimiento queda disuelta y deciden entregarse desde Aranaz unos quinientos hombres con armas. El resto de esta faccion marcha á presentarse á los alcaldes de sus pueblos. Sus jefes han atravesado el Bidasoa, á favor de la noche, dirigiéndose á Francia.

Hoy reconcentro la brigada en Santesteban, pues, á pesar del ánimo y entusiasmo con que han hecho las dos últimas marchas, necesitan las tropas descansar. Dejo morrales y equipajes en Irurzun para aligerar. Espero órdenes del general en jefe para mis nuevos movimientos, así como sobre lo que he de hacer con los entregados y sus armas."

«SAN SEBASTIÁN 11, á las diez y veinte minutos de la mañana.—El gobernador militar al ministro de la guerra: «El jefe de Mendigorría me dice desde Vera, en telegrama por Irún de las ocho y veintidós minutos de esta mañana, haberse presentado al alcalde de Aranaz 600 carlistas de los sublevados entregando las armas, que se depositaban en la casa consistorial y que dicha gente es de la parte alta de Guipúzcoa; que el coronel Aldanés manifiesta desde Berriute que Recondo se dirigía por Ardanaz hacia Lesaca, con cuyo aviso habrá caído sobre esa faccion la columna del jefe de Segorbe combinada con cuatro compañías de Mendigorría que guardaban las ventas de Yanci»

Un testigo presencial ha referido á *El Debate* detalles del encuentro ocurrido en la provincia de Guadalajara entre las fuerzas del Gobierno mandadas por el teniente coronel de Asturias don Pedro Catalá, y las facciones á cuyo frente iban el titulado general Palacios y los cabecillas Caja, Ballesteros, dos curas de Campillo de Dueñas, otro de Villaviciosa y algún lugarteniente más de sacristia.

La lucha se empeñó á la entrada del monte pinar de Cobeta, donde avanzando la caballería de Talavera con el Sr. Catalá al frente, les ocurrió dos muertos, y otros cuatro de infantería, varios heridos y dos prisioneros, uno de los cuales es el sacristán de Canredondo, que á pesar de sus sesenta y cuatro años, parece que buscaba aventuras peligrosas.

Continuó la acción hasta el pinar de Ablance, donde cayeron otros cinco ó seis muertos y bastantes heridos, y de las fuerzas liberales sólo un bizarro alférez de caballería. Continuaba la lucha, que empezó á las diez de la mañana, y á las cuatro de la tarde iban en completa derrota los facciosos, perseguidos y acosados por el puñado de valientes mandados por el citado teniente coronel, que recogían armas, caballos, equipos y no pocos heridos y prisioneros.

El Ministro de Hacienda ha leido en el Congreso los presupuestos de ingresos y gastos para el año económico de 1872-73, acusando los primeros, con relación á los segundos, un déficit de 114 millones de pesetas.

El impuesto sobre la Deuda interior se presupuesta en 10 millones.

El proyecto de ley sobre la Deuda propone su pago durante 7 años, á los tenedores de la interior, exceptuando los bonos del Tesoro, en la siguiente forma: dos terceras partes de la renta en dinero y la tercera parte restante en valores especiales del país con el interés de 5 p \varnothing anual y el 1 p \varnothing de amortización.

El Gobierno pide autorización para aplicar esta medida á la Deuda exterior mediante las negociaciones que juzgare convenientes.

ticia de que D. Carlos ha sido herido, para dar á entender que el Rey de los sacristanes ha entrado en fuego.

Cuantos conocen el carácter y las condiciones personales de D. Carlos Siete, comprendrán como dice *El Eco Popular*, lo ridículo de la invención de *El Pensamiento*.

Anade este periódico que en Oroquieta salió en lo más rudo de la pelea de la casa en que moraba, y en medio de un diluvio de balas de fusil y algunas granadas, dictó algunas disposiciones y dió ejemplo de valor á sus tropas, que se batieron con gran denuedo.

Eso de suponer que D. Carlos es capaz de dictar disposición alguna, es un solemne absurdo.

El Pensamiento ha querido hacer figurar á su Rey como héroe por fuerza; pero ni aún eso ha conseguido, por que todo el mundo conoce á don Carlos más que el diario carlista.

La verdad de lo ocurrido en Oroquieta es que el Tercio puso piés en polvosa acompañado de todo su estado mayor en cuanto sonaron los primeros tiros.

Nada decimos sobre si las tropas carlistas se batieron con denuedo ó con cobardía. Son españolas como las nuestras, y todos sabemos lo que en la lucha puede esperarse de los hijos de esta nación.

De los estados que acompañan á la Memoria presentada á la Diputación por la Comisión provincial, aparece que los créditos autorizados en el presupuesto de 1870-71 ascienden á 1.180.605 pesetas 63 céntimos; que lo pagado con cargo á los mismos hasta 30 de Junio de 1871, importa 401.570 pesetas 64 céntimos; que lo pagado así mismo en el periodo de ampliación hasta 31 de Diciembre de 1871, asciende á 421.886 pesetas 25 céntimos formando ambas partidas la de 823.456 pesetas 89 céntimos; que lo satisfecho de menos en la fecha en que se cerraron los pagos arroja la cantidad de 357.148 pesetas 74 céntimos; las economías por no haberse invertido el crédito ó no haber sido necesario, la de 201.703 pesetas 42 céntimos; y las obligaciones pendientes de pago que pasan al presupuesto adicional, la de 155.445 pesetas 32 céntimos.

Resulta también que los ingresos autorizados en el presupuesto de ejercicio de 1870-71 ascendieron á 1.480.467 pesetas 97 céntimos; que lo recaudado por cuenta de los mismos hasta 30 de Junio de 1871 y en el periodo de ampliación ó sea hasta 31 de Diciembre de 1871 importó 910.907 pesetas 32 céntimos; que lo recaudado denas por mayor producto de los ingresos consignados consistía en 15.889 pesetas 88 céntimos; lo que resulta incobrable ó se considera de dudoso cobro 273.645 pesetas 21 céntimo, y que lo pendiente de recaudación en 31 de Diciembre que se creía probable y pasaba al adicional como resultados, asciende á 311.805 pesetas 32 céntimos.

En otro número examinaremos otros datos financieros que acompañan á la Memoria.

Lascatástrofes suceden con terrible rapidez en estos días. Alterremoto que ha destruido en primeros de Abril casi la mitad de la célebre ciudad de Antioquia, donde el viento pestilente de la Siria y la atmósfera corrompida por tantos cadáveres insepultos, amenaza destruir la otra mitad de la población, ha seguido un temblor de tierra en California, donde la nueva ciudad llamada de la Independencia ha visto completamente destruidas todas sus casas y edificios.

Parece que algunos Ayuntamientos de esta provincia han remitido á la Diputación ordenanzas municipales redac-

tadas con un criterio completamente reaccionario y en las cuales se arrogan aquello, atribuciones que las leyes no les conceden.

Lo más extraño es que en esos Ayuntamientos predominan hombres que aseguran profesar ideas muy avanzadas.

Esperamos que la Comisión provincial examinará detenidamente las ordenanzas.

Se han adjudicado á D. Cipriano Rodríguez d' Alcalá, como mejor postor, por la suma de 91.995 pesetas, las obras de terminación del trozo sexto de la carretera de tercer orden de Albuera á Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz.

Se asegura que D. Hilario del Rey, Jefe económico de esta provincia está trabajando para que lo traslade á otro punto.

«Qué va á ser de nosotros si nos dejá D. Hilario?

Los periódicos de Madrid dicen que se indica al Sr. Rodríguez Batista para un gobierno de provincia.

¿Será este Sr. Rodríguez el que estuvo aquí de Oficial primero del Gobierno ó un hermano suyo?

En el primer caso y suponiendo que la noticia llegue á ser un hecho parecen que no habrá sentar muy bien á ciertas gentes.

El acta de Lerena fué aprobada por 64 votos contra 60.

¡Cuántos apuros no pasaría D. Juan Andrés!

Se ha mandado disolver las batallones de cuerpos francos.

Solo dos ó tres individuos se habían alistado en Badajoz.

Al entrar en prensa el presente número, se ha repartido el Boletín extraordinario que insertamos á continuación:

Al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama recibido en la madrugada de hoy, me dice lo siguiente:

«Han sido presos después de pasar la frontera los cabecillas Recondo, Ugarte y otros jefes carlistas con trescientos que han entrado en Francia y han dejado las armas. También han sido presos y serán internados los generales carlistas Elío, Rada y Lirio, quedando terminadas las partidas de Navarra. Se han acogido á in fijo en Cataluña las partidas del Teito de la Retera, que ha muerto en el combate, y las de Piñol y Posta, entrando las armas. El General en Jefe con el ejército del Norte, ha llegado á Vizcaya, donde en pocos días desaparecerán los carlistas, con lo cual quedará terminada la insurrección».

Lo que he dispuesto publicar por Boletín extraordinario para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia.

Badajoz 13 de Mayo de 1872.—El Gobernador, Juan Fernando Espino.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 10 de Abril de 1872.

Ayer fué dia de fiesta, y por lo tanto de holganza para mí; pero aunque hubiera sido de trabajo no habría podido escribir mi carta de costumbre. Conmovido, fascinado aun por el recuerdo del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. D. Nicolás Salmerón, su palabra resonaba en mis oídos, su figura aparecía constantemente ante mi vista, y su pensamiento mantenía al mio en la atmósfera luminosa

que con su elocuencia había creado. Los que hayan oido alguna vez al señor Salmerón comprenderán bien este estado de mi ánimo, y no lo atribuirán ni á la amistad fraternal que, para honra mia, con él me une, ni á la frívola impresión de una sensibilidad femenina.

Y no quiero decir más de ese discurso, sino recomendar encarecidamente á todos los periódicos de provincias que lo inserten tomando, no del extracto publicado por *La Gaceta*, sino del Diario de las Sesiones, á fin de que la opinión pública se temple y vigorize ante la conciencia recta y la voz austera y elocuente de ese jóven que es una verdadera gloria de la patria.

Hoy debe constituirse el Congreso, con grande contentamiento del Sr. Sagasta que ha sacado ileso al mayor número de sus partidarios y que sobre todo ha atravesado, sin morir, las grandes borrascas de estos últimos y azarosos días. Rumores corren, de los que yo no quiero hacerme eco, de graves disgustos ocurridos en ciertas elevadas regiones, con motivo de ciertas palabras despectivas pronunciadas, en un momento de desfavor y casi de ruina por el Sr. Sagasta, pero todo esto, por importante y decisivo que sea para la situación presente, no significa ciertamente nada al lado de la condensación que van tomando los partidos políticos apercibidos ya para la campaña parlamentaria que necesitan llevar á cabo.

El primero que ha querido fortalecerse ha sido el partido radical, el cual, en una reunión secreta anteanoche celebrada, quiso poner á discusión la línea de conducta que debe observar, en las próximas circunstancias. Ya se entiende que cuando hablo de partido radical, hablo de los Diputados y Senadores que en estas Cortes tienen la representación del mismo, porque aquí, como en todas partes, las grandes colectividades se reducen en último término á simples Apostolados, ó sea al acuerdo de un pequeño número de personas. ¿Cuál es la actitud que en la próxima campaña debe observar el partido radical? Los Sres. Romero Giron, Fernández de las Cuevas, Merino Portela y algún otro sostuvieron que era necesario desplegar franca y abiertamente al viento la bandera, romper de una vez para siempre con todo género de miramientos y contemplaciones, exponer con toda lealtad el programa radical de tal suerte que se estableciera comunidad de aspiraciones políticas con los elementos mas avanzados, y colocar desde luego al partido radical en la misma actitud en que se colocó en 1864, en el famoso canquete de los Campos Elíseos. Dos años y un día concedió entonces, como plazo fatal é indeclinable el general Prim; y como las circunstancias han variado, debiese ahora reflexionar sobre el término que se podía conceder á estos poderes, igualmente hostiles que los antiguos, al advenimiento de una situación expansiva y liberal.

Contra este parecer, por lo visto demasiado temerario para pechos progresistas, se levantaron á protestar los Sres. España, Seoane y Moncasi, los cuales aconsejaron una línea de conducta, llena de respeto para lo existente y de paciencia y abnegación, porque, decían, que no se debía volver á ese terrible y supremo recurso de la oposición desesperada, y por lo tanto, de las revoluciones violentas.

Como se vé la buena inteligencia, en un punto tan grave, no puede ser más uniforme y acabada en el seno del partido radical. Progresistas y demócratas están hoy, al cabo de cuatro años, como en los primeros tiempos de la revolución de Setiembre. Discordes en principios, lo están mas aun, sicabé, en conducta, hasta el punto de que mientras el Sr. Rivero ha declarado ya que está roto el pacto constitucional que le ligaba con lo presente, y que los demócratas sostienen que se debe

LA CRÓNICA.

volver la espalda á lo accesorio, para contemplar de frente y apoyar en todos terrenos lo fundamental, los progresistas, gente positiva y paciente, dicen que es necesario resignarse á las humillaciones sufridas y apercibirse para sobrellevar las que vengan, con iguales muestras de humildad y mansedumbre.

Colocado entre estas dos distintas tendencias, y en la necesidad de aquietar y satisfacer á los unos y á los otros, el Sr. Ruiz Zorrilla pronunció un discurso elogiado por todos, por la discreción y la honradez de propósitos que revelaba. Su sentido fué que convenía hacer una guerra sin tregua ni cuartel al actual ministerio; aprovechar todas las ocasiones para fijar con resolución y valor las doctrinas del partido radical, y conmover por toda clase de medios legales la opinión pública para que cualquier resolución extrema que hubiera en lo sucesivo necesidad de adoptar, viera directamente del país y no de la opinión ó de la impaciencia generosa de algunos de sus representantes.

La opinión del Sr. Ruiz Zorrilla fué unánimemente aceptada, y con ella ha quedado resuelta la actitud política de ese siempre desdichado partido radical.

Madrid 8 de Mayo de 1872.

Estaba ayer tarde el Sr. Sagasta hablando en el salón de conferencias del Congreso con un Diputado, cuando un Oficial del Ministerio de la Gobernación le entregó un pliego. Los que presenciaron esta escena creyeron que sería el tal pliego uno de tantos telegramas que el Presidente del Consejo de Ministros recibe de teatro de la guerra, y así también lo debió creer el señor Sagasta porque se le vió continuar su conversación, por largo rato, con el papel en la mano, y aun hacer el ademán de ponerlo en el bolsillo interior de su levita, sin cuidarse previamente de la pena de abrirlo y leerlo. Pero en este momento, se le acercó el señor Rodríguez, que era el empleado que lo había traído, y con voz clara y no tan baja como la prudenciaaconsejaba le dijo estas dos palabras: *Es importante*. Sacó inmediatamente el Sr. Sagasta el pliego del bolsillo, lo abrió, lo leyó rápidamente y más rápidamente aun, sin despedirse del Diputado con quien había estado hallando, se fué al salón de los Ministros, y dió orden para que inmediatamente se reunieran allí todos sus compañeros.

En todo círculo político, por grande y numeroso que sea, las noticias corren con la velocidad del rayo. Un instante después, ya se contaba en todas partes, con los mas minuciosos detalles, la anterior escena, y como es natural, lanzábanse toda clase de conjeturas, para adivinar el contenido *importante* de aquel pliego que había reunido inmediatamente en Consejo á los Ministros. Quién decía que una ciudad importante había caído en poder de los carlistas; quién que las tropas habían hecho prisionero á D. Carlos y que había sido fusilado; quién que Ciudad-Real y Tarragona se habían sublevado, levantando bandera carlista la primera, y republicana la segunda, y por este estilo corrían sin cesar las noticias con grande satisfacción de los amigos de impresiones fuertes, y con no menor indiferencia de los discretos que sabían que todas aquellas nuevas alarmantes no se fundaban sino en meras conjeturas.

Bien pronto, sin embargo, concluyó el Consejo de Ministros, y salió el Sr. Sagasta para Palacio, y entonces se supo que aquel pliego, sobre cuyo contenido tantas interpretaciones se habían hecho, no era otra cosa que una carta del Rey al Sr. Sagasta diciéndole que no quería aceptar la dimisión que le había presentado el general Gádara. El suceso era en efecto, impor-

tante, porque determinaba, desde el momento, la crisis ministerial. Los términos de avenencia habían pasado, y era necesario escoger entre el general Gádara, y el actual ministerio: el Rey optaba por el primero, luego no quedaba otro medio que presentaren masa la dimisión, y dejarese podieran combatido y acaso por lo mismo tan codiciado. Así entendieron todos los ministros, y en nombre de ellos, fué el Sr. Sagasta á presentar al Rey la dimisión del Gabinete.

Aquí empezaron otra vez nacer invenciones y conjeturas. Nadie dudaba de que el monarca, después de lo que había escrito al Sr. Segasta, aceptaría la dimisión del ministerio, y si unos volvían la vista y saludaban ya con más afecto al Sr. Ruiz Zorrilla, otros se disponían á ir á esperar al Duque de la Torre; algunos zurdían voluntades para preparar el advenimiento de un gabinete de conciliación entre radicales y unionistas, y no faltaban políticos avisados que fueran á estrechar las manos del Sr. Ríos Rosas, que inmóvil y sereno en su sillón de la Presidencia escuchaba con encanto, y acaso con admiración, la palabra bella, sentida y elocuenteísima del Sr. Labra que exponía con elevación indecible de inteligencia y sentimiento, no tanto los abusos de las elecciones en Puerto-Rico, como los dolores, las quejas y las amarguras de nuestra pequeña Antilla. Era todo esto alcazar de la tarde: el señor Herrera, Ministro de Ultramar estaba solo en el banco del ministerio, y cuando los porteros del Congreso, después de haber encendido las luces del salón de sesiones, encendieron en los extremos del banco azullos candelabros de costumbre y al lado del ministro sus dos candeleros, parecía que preparaban una gran función religiosa en la que el predicador era el Sr. Labra, el muerto el Sr. Martín Herrera, y el catafalco el banco azul del ministerio.

Afortunadamente todo esto no fué más que fantasía, porque á poco rato, el Sr. Sagasta entró orgulloso, activo y resplandeciente de alegría y con paso lento, y saludando á los que encontraba, fué á hablar primero con el presidente Sr. Ríos Rosas, y luego á sentarse al lado del Sr. Herrera. El drama había terminado y el desenlace fué la dimisión del general Gádara y la continuación del ministerio del Sr. Sagasta.

¿Cómo, dirían mislectores, este cambio de papeles y final, en tan poco tiempo? Muy fácilmente: el presidente del Consejo de Ministros fué á Palacio y presentó al Rey la dimisión del gabinete: el monarca se negó á admitirla; el Sr. Sagasta calló, y el Sr. Gádara que estaba presente, viendo lo que sucedía, dijo que ni por un solo momento quería continuar en su puesto oficial, bajo tales ministros y tal ministerio.

Y acabóse la función y... y perdonad también sus muchas faltas.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Agradeceríamos al Sr. Alcalde interno que hiciese una visita á la calle de Santa Lucía, con el fin de ver el estado de sus aceras.

No parece mentira que aun no se haya tratado de componerlas á pesar de las quejas del público y de la prensa?

Lástimas es que el Ayuntamiento y el Alcalde no hayan tenido tanta prisa en arreglar las aceras y el empedrado de la población como en proveer las plazas de guardias municipales, creadas últimamente.

Como esperábamos, la función que la compa judeoárabe argelino Beni-Zoug Zoug dió el dia de la Virgen, estuvo curiosísima.

Todos los individuos de la compañía rivalizaron en el deseo de agradar al público, el cual quedó altamente satisfecho de los ejercicios que aquellos hicieron.

Les enviamos nuestros plácemes y celebraremos que en Lisboa tengan la buena acogida que se merecen.

Quéjase la prensa de otras capitales del entretenimiento censurable de algunos

ninos que, en las afueras de la población organizan pedreas con grave peligro de sus personas y de la de los pacíficos transeútes. En Badajoz no son las afueras las que la turbulenta juventud toma por teatro de sus hazanas, sino el centro de la ciudad y paseos más concurridos, sin que los agentes de la autoridad adopten las determinaciones convenientes y oportunas para impedirlo, en términos tales que raya ya en el escándalo la repetición frecuente de tanino abuso.

A un céfiro

Juguetón céfiro,
De alas ligeras;

Que volando, volando,
De aquí te alejas;

Déjate tu vuelo
Quequiero, como amigo,

Darte un consejo.

Han dicho los poetas
En verso y prosa,

Que llevas tu mensajería
A sus hermosas;

Dime por suerte

De las mensajerías

Eres agente?

Si acaso no lo eres
Como presumo;

Porque, pues, céfiro,
Cruzas el mundo

De Cea en Meca;

Si no te vale un cuarto,

Tantamolestia!

Buenos, por vida mia,

Están los tiempos,

Para servir á nadie

Por ningún precio;

Cuando en el mundo

Los favores se pagan

Solo con dures!

Si es que tus intereses,

Céfiro, aprecias,

De poetas Horones

Nunca te creas;

Pues seguramente

Esa es gente que tiene

Poco dinero.

Y como por lo tanto

Vive tronada,

Sus mensajes de amores

Siempre te encargas,

¡Lo hace, sin duda,

Por ahorrar, tinta, sello,

Papel y pluma!

Si acaso algún poeta

Te encarga aleve,

Que de su hermosa amada

Besos la frente,

De rosa y perla,

Y que rices de paso

Su cabellera;

Contéstale en seguida!

Con mil amores,

Que en cuestión de besaría

Estás conforme;

Más dile que eso

De rizar, es oficio

Dé peluqueros.

Mis consejos atiende.

Céfiro amigo;

No seas en tu vida

De nadie primo;

Piensa y repara,

Que van algunos hombres

Buscando gangas.

Si apesar de lo dicho

Seguir aún quieres

Comunicando nuevas

A ciertas gentes,

Por lo que vale

Atiende otro consejo

Que voy á darte.

Sin dilación ninguna

pide á un ministro

Que en Comunicaciones

Te dé un destino;

O cuando menos

Que de algún pueblo ó villa

Te haga cartero.

Y si el señor ministro

No te concede,

Lo que debes pedirle

Tan justamente,

En ese caso,

Trabaja por tu cuenta

Y pide eterna.

Juguetón céfiro,

Que te paraste,

A escuchar mis palabras

Hace un instante,

Sigue tu vuelo,

Y de mi parte al ávila

Dale recuerdos.

La moda de París.—Hemos recibido el

núm. 34 de esta elegante revista madrileña.

He aquí el sumario de dicho número:

Sección literaria.—El precio de un tra-

je pobre, novela por D. Victorina Ferrer

Saldana de Corrons, (continuación) La vi-

da es sueño, poesía por D. Bernardo Apari-

cio. Una nube de verano, recuerdos del Ca-
bañal, por D. Antonio Corredor Ruiz.—
Sección de modas y labores.—Revista de modas,
por Elisa S... Descripción del figurín
núm. 3838. Descripción de la hoja de patrones.
Paletot adornado con guipur. Manteleta-túnica
con tirantes. Manteleta pardesi-

Anexos.—(Para las señoras suscriptoras á la edición de lujo.) Figurín núm. 3838. Hoja de patrones.

Anexos.—(Para las señoras suscriptoras á la edición económica.) Figurín núm. 1168.

El usurero *Don Justo*, I. *santurron de tomo y lomo*, arrabio-
y le sacudió Palomo una paliza de gusto. Por Dios, hombre, Vd. me baldado gritaba mirando al techo. Pues la cuenta así se salda, porque sus golpes de pecho merecen golpes de espalda.

Fulanito, decían á uno, ¿en qué se ocupa su amigo de Vd. Mengano? —Vive de sus rentas.

—Y Vd?

—Yo tambien.

—Pues tenemos entendido que Vd. nada poseía!

—Y es muy cierto; por eso digo que vivo de sus rentas.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre a pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y racao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo, sin la adición de la REVALENTE ARÁBICA. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar a todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutíferas y nutritivas, que ofrecemos al público la REVALENTE AL CHOCOLATE (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra), do Baray de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago o enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomando por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y a la persona mas débil de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin numero de personas muy respetables, después de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 reales; de 48 tazas,

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y saná las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.



AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard-a Gascard y C., únicos sucesores y solos poseedores de su secreto eficaz contra la APIOPLEGÍA, parálisis, vaídos, sincopes, indigestiones, cólera, etc.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1° en el tapón del frasco, la espalda dorada representando el sello (sello del convento) 2° las palabras frères Gascard y un jacobino amoldado en el frasco.

En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo. 31. En Badajoz D. J. Giménez.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE o REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que come simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid y León Sr. Pérez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA DE LAS VÍAS URINARIAS Y ENFERMEDADES

con el jarabe de Biayu, hecho con los relieves del piano dulce y el jarabe de tólico, único prescrito por todos los mejores médicos de París.—BLAYN farmacéutico, 7, rue du Marché Ste. Honore, París. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 3.—Por menor a 18 13 y 11 rs.—En Badajoz, D. J. Giménez.

OTROS MEDICAMENTOS
TOS, CÁTAROS.

ASIAS

REPUTACIÓN
DE ALBERT DE PARIS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados
hace 50 años por
los mejores médi-
cos.

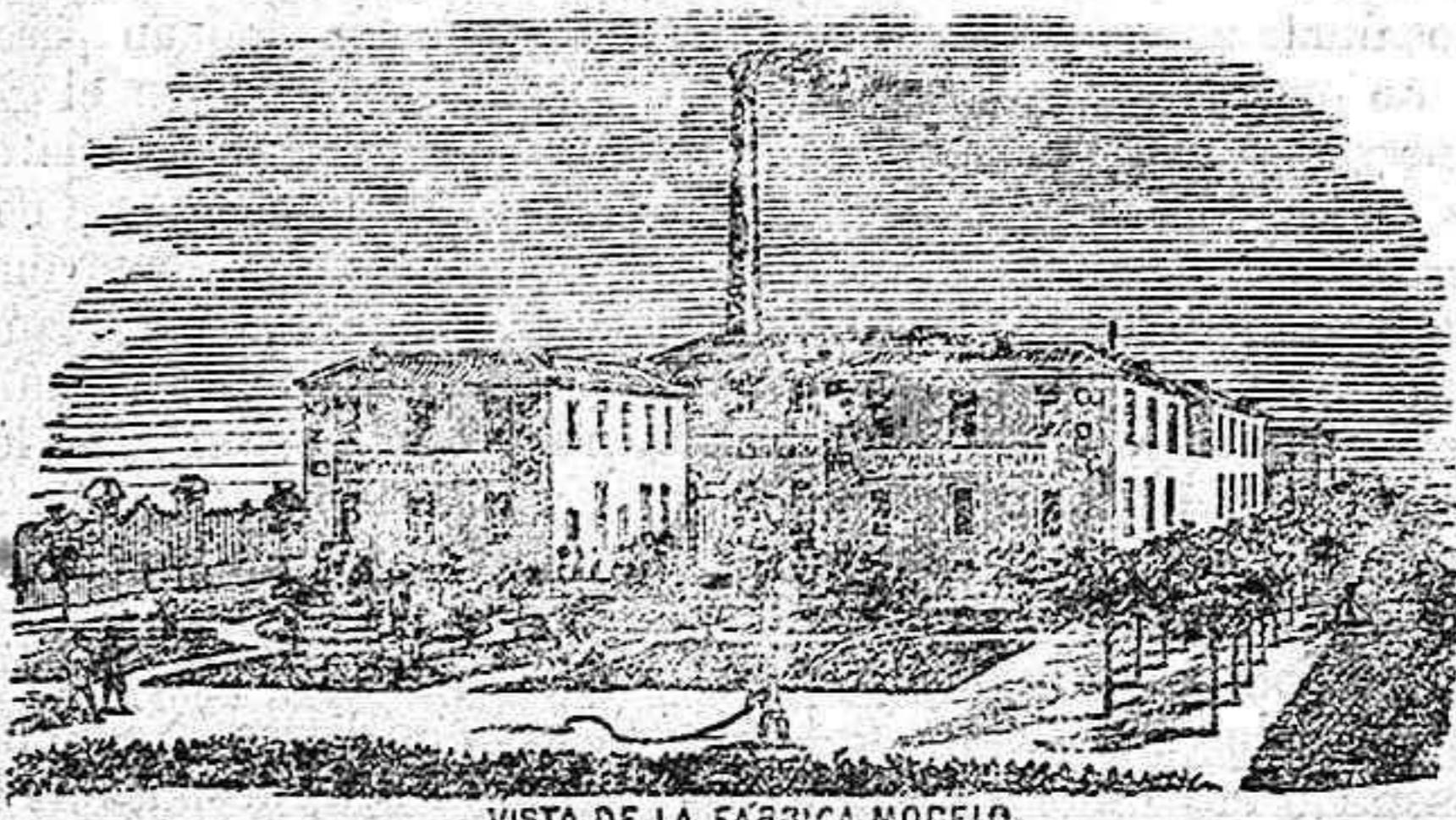
El Vejigatorio de Albespeyres es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica.—Su acción es energética y producida siempre 12 horas a lo más después de su aplicación.

Envuelto en un estuche metálico su trasporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos o en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

El Papel de Albespeyres es la preparación más cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

París, 78 faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Baquin.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 22 rs.—En Badajoz D. J. Giménez.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 12 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPAÑIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provías remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fue también la COMPAÑIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la más célebre preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expedien otros chocolates. Calle de San Juan núm. 15

REDECION LE ROY

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS ó PILDRAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pilas durante cuatro ó cinco días seguidos

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

VERDADEROS GRANOS SAUDI

DEL Doctor FRANCK

En España, en todas las buenas farmacias.

Estas Pildoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Toma se ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. R. en el centro de la marca de fábrica: Boileau Michelieu, vis a vis de la rue d' Antin.

En París, farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin.

(A)

CASA LE PERDRIEL EN PARIS

34, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

Tela vejigante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro e inofensivo de los vejigantes.—Exigir la firma en el reverso del empaste.

Thapsta Le Perdriell Hebeuleau. Este poderoso revitalizante, que apenas se conocía hace 15 años es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes energéticas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Badajoz D. J. Jiménez.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. Paterson.

Tónicos digestivos, estomacales, anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronunciación de los males de estómago, falta de apetito, acidez digestivas penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (ve extractos de diarios de medicina franceses). Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja la firma FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor LYON (Francia), rue de l' Imperatrice 11, calle de MADRID, Agencia franco-española,

Sordo, 31.—Por menor: Polvos 22 rs.; Pastillas 12 rs. En Badajoz D. J. Giménez.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Popp, med. dent. de la Corte Imperial y Real de Austria en Viena.—Patente definitiva en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados o cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precie 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española; Sordo, 31. Por menor en Badajoz S. Cuna Viégas y J. Giménez.